

## Consultas Realizadas

# Licitación 373508 - LPN SBE 58-20 CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRICO PRINCIPAL, RESPALDO Y SISTEMAS ELECTROMECHANICOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS - IPS - AD REFERENDUM 2021

### Consulta 1 - Garantía de Mantenimiento de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2021
Consultamos a la convocante, cual es el porcentaje exacto correspondiente a la póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas a presentar en el presente llamado.		

### Consulta 2 - Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2021
Teniendo en cuenta la envergadura de la licitación respecto a la gran cantidad de ítems a ser cotizados y a fines de elaborar una propuesta adecuada, solicitamos respetuosamente concedan una prórroga de al menos 15 (quince) días para el inicio de carga de propuesta.		

### Consulta 3 - En la página 6 del PBC, ítem 14 Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2021
Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación: SI APLICA PARA LOS ITEMS DEL 1 AL 22 CONSULTAMOS cuáles son específicamente los productos o bienes solicitados en los ítems 1 al 22 para los cuales se requiere autorización del fabricante, representante o distribuidor, porque de la revisión de la planilla de precios correspondiente al llamado descargada del portal de DNCP y de las especificaciones técnicas de las páginas 24 al 29, se verifica que los ítems 1 al 16 no incluyen provisión alguna de repuestos o piezas, y entre los ítems 17 al 22 con sus respectivos sub-ítems hay trabajos con y sin provisión de repuestos o piezas. Debido a la variedad de piezas, insumos y repuestos eléctricos listados en la planilla de oferta que son de compra libre y usual en el mercado local, solicitamos aclarar lo solicitado		

## Consulta 4 - Capacidad de personal, se solicita el siguiente plantel profesional mínimo

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2021
<p>Ingeniero electromecánico, eléctrico o electrónico profesional con 2 (dos) años de antigüedad en la empresa oferente, con experiencia en implementación y mantenimiento de sistemas eléctricos para el sector hospitalario, industrial o eléctrico, comprobable mediante la presentación de certificado de trabajo.</p> <p>Ingeniero electrónico profesional con 2 (dos) años de antigüedad en la empresa oferente, con experiencia en implementación y mantenimiento de sistemas eléctricos con equipos PLC y/o RTU. La experiencia requerida es en sistemas en los cuales se manejen por lo menos 1.000 puntos y protocolos industriales a fin de garantizar los trabajos a ser realizados con los PLC y/o RTU, comprobable mediante la presentación de certificado de trabajo.</p> <p>Ingeniero electrónico o eléctrico con 2 (dos) años de antigüedad en la empresa oferente, con experiencia en sistemas SCADA para operación y mantenimientos de sistemas eléctricos, a fin de garantizar los trabajos a ser desarrollados en automatización y control centralizado en sala de máquinas. La experiencia deberá ser comprobable mediante la presentación de certificado de trabajo.</p> <p>Ingeniero electrónico con 2 (dos) años de antigüedad en la empresa oferente, con certificación emitida por el fabricante o centro autorizado por el mismo, en la solución de software ofertada para el sistema SCADA. La experiencia deberá ser comprobable mediante la presentación de certificado de trabajo. Además, se deberá presentar un certificado de capacitación, correspondiente al sistema ofertado, con los datos de la institución y/o responsable que expidió dicho certificado.</p> <p>2 (dos) Técnicos con 2 (dos) años de antigüedad en la empresa oferente, con experiencia en implementación y mantenimiento de sistemas eléctricos. Al menos uno de ellos deberá contar con matrícula de profesional electricista, categoría B de la ANDE.</p> <p>3 (tres) ayudantes técnicos con 2 (dos) años de antigüedad en la empresa oferente, con experiencia en mantenimiento eléctrico.</p> <p>Como el servicio solicitado se basa principalmente en garantizar el buen funcionamiento de los componentes eléctricos y electromecánicos del sistema de energía del Hospital (Transformadores, Generadores, Celdas y Tableros Eléctricos en general),</p> <p>CONSULTAMOS si para evaluar la capacidad técnica del personal el criterio pudiera centrarse en solicitar Ingenieros y Técnicos en Electricidad o Electromecánica, puesto que un Ing. Electrónico no es técnicamente indispensable para este tipo de tareas de mantenimiento, así como tampoco existe alguna justificación no solo técnica, sino lógica del por qué exigir que el potencial oferente deba tener tantos ingenieros ELECTRÓNICOS, omitiendo expresamente la necesidad de contar en el plantel mínimo requerido con profesionales de la formación específica relacionada al objeto del llamado, como siempre ha sido requisito en los llamados anteriores de servicios similares llevados a cabo por esta convocante.</p>		

## Consulta 5 - Certificación de seguridad eléctrica laboral ítem 9.1 m; página 19 del PBC

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2021
<p>CONSULTAMOS si la CERTIFICACION EN SERGURIDAD ELECTRICA LABORAL para los profesionales requeridos será un requisito en la etapa de evaluación de ofertas o a partir del inicio de la ejecución del contrato</p>		

## Consulta 6 - En la página 19 del PBC, inciso i) - Software ofertado

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2021
<p>Se solicita Ingeniero electrónico con 2 (dos) años de antigüedad en la empresa oferente, con certificación emitida por el fabricante o centro autorizado por el mismo, en la solución de software ofertada para el sistema SCADA</p> <p>CONSULTAMOS cuál es el fundamento de este requisito ya que ningún ítem de la planilla de oferta para el presente llamado incluye la provisión de un software para el sistema SCADA. Al no ser posible la identificación del Sistema SCADA, mal podríamos proponer un profesional que cumpla los requisitos de un sistema que ni está instalado ni está previsto ser ofertado en la planilla de precios del presente llamado.</p>		

## Consulta 7 - sistema SCADA

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2021
<p>En la página 21 del PBC Especificaciones Técnicas, GENERALIDADES, se menciona que el oferente deberá implementar un sistema SCADA. En un análisis de los servicios requeridos en el presente llamado, mediante la lectura de la planilla de oferta y las especificaciones técnicas correspondientes a cada ítem,</p> <p>CONSULTAMOS:</p> <p>A cuál de los ítems de la planilla de oferta se aplicaría EL COSTO de la provisión de mencionado sistema ya que hemos verificado que los ítems solicitados únicamente hacen referencia a SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TODO EL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTROMECHANICO DEL HEQ - Ingavi.</p> <p>Como ninguno de los ítems habla de la provisión de un sistema SCADA a la convocante, consultamos si el mencionado Sistema SCADA con todos sus componentes debe ser instalado solamente durante el tiempo de ejecución del contrato y luego volver a ser retirado al finalizar el mismo.</p>		

## Consulta 8 - En el ítem 8 de la página 16 del PBC Experiencia Requerida, se indica

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2021
<p>Demostrar la experiencia en Implementación, actualización y/o readecuación de sistemas eléctricos y/o sistemas de protecciones eléctricas para el sector hospitalario, industrial o eléctrico y sistema SCADA con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2015 2016 2017 2018 2019) años. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación</p> <p>y en en el ítem 9.1. de la página 18 del PBC Capacidad Técnica, se indica:</p> <p>a) Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final Implementación, actualización y/o readecuación de sistemas eléctricos y/o sistemas de protecciones eléctricas para el sector hospitalario, industrial o eléctrico y sistema SCADA donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2015 2016 2017 2018 2019). (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).</p> <p>CONSULTAMOS:</p> <p>Si los documentos solicitados en estos puntos para evaluar la Experiencia y la Capacidad Técnica respectivamente pueden corresponder, en el caso de la experiencia requerida, a Contratos y/o facturas de Provisión, Montaje y/o Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistemas Eléctricos o Electromecánicos y/o Instalaciones Eléctricas o Electromecánicas que operen con sistema SCADA; asimismo, en el caso de la Capacidad Técnica, si los documentos pueden corresponder a Certificados o Actas de Recepción Final de Provisión, Montaje y/o Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Sistemas Eléctricos o Electromecánicos y/o Instalaciones Eléctricas o Electromecánicas que operen con sistema SCADA. Solicitamos que este tipo de experiencia se pueda tener como válida, pues la misma corresponde a servicios muy similares a los que son objeto del presente llamado.</p>		

## Consulta 9 - ítem 17.4 Provision y carga de aceite aislante

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
<p>al no indicar la potencia al cual aplicaria este item, y si la provision es por litro o unidad de medida global?</p>		

## Consulta 10 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
<p><b>CONSULTA 1</b></p> <p>Teniendo en cuenta lo consignado en el apartado Resumen de Especificaciones Técnicas de las páginas 20, 21, 22, 23 y 24 del PBC, entendemos que se debe ofertar en el presente llamado el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo con provisión de repuestos a demanda del Sistema eléctrico en media tensión, baja tensión, grupos generadores, transformadores y celdas del hospital, con guardia mensual de personal técnico con experiencia en operación y mantenimiento de instalaciones eléctricas durante las 24 hs. los 365 días del año. Además, se solicita que A fin de garantizar un correcto mantenimiento y de modo a que durante el periodo del contrato se pueda disponer de información en tiempo real sobre el funcionamiento del sistema eléctrico del hospital, el oferente deberá implementar un sistema SCADA. Con este sistema, se conseguirá prevenir y corregir en tiempo y forma eventuales desperfectos que puedan surgir los activos del sistema eléctrico</p> <p>El sistema que se solicita explícitamente proveer, instalar e implementar en las instalaciones eléctricas existentes, según lo expresado en el Resumen de Especificaciones Técnicas, consta de las siguientes partes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Sistema SCADA Centralizado IoT para Mantenimiento Eléctrico</li><li>Estación de adquisición de datos</li><li>Plataforma IoT para monitoreo y control de Sistema Eléctrico</li><li>Sistema de comunicación</li><li>Cableado UTP y cableado de fibra óptica adecuados para uso en sistemas centralizados de monitoreo y control.</li><li>Accesorios para correcto funcionamiento del sistema</li></ul> <p>Para todos estos ítems, solicita: Catálogo de los equipos ofertados, muestra de los equipos ofertados al momento de la presentación de ofertas, y copia de las especificaciones técnicas de los equipos ofertados, firmada e indicando en cada caso marca y modelo de los mismos.</p> <p>El sistema SCADA cuya provisión es solicitada, no figura en ninguno de los ítems a ser cotizados en la planilla de oferta descargada del portal web de la Dirección Nacional de Contrataciones públicas bajo el ID 373508. De esta forma, respetuosamente, consultamos:</p> <p>En cuál de los ítems o sub-ítems de la planilla de oferta se debe considerar el costo del Diseño, Provisión, Montaje, Implementación y Operación del Sistema SCADA solicitado? Porque del análisis de los ítems de la mencionada planilla y de las Especificaciones Técnicas en la planilla de las páginas 24 al 29 del PBC se desprende que en la misma solo deben cotizarse Servicios de Mantenimiento Preventivo o Correctivo, con o sin provisión de repuestos según sea el caso.</p> <p>Y en caso de que se considere incluir el Diseño, Provisión, Montaje, Implementación y Operación del Sistema SCADA, la misma debería indicarse en un ítem o lote totalmente diferente al objeto del llamado que es la de CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRICO PRINCIPAL, RESPALDO Y SISTEMAS ELECTROMECANICOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS / IPS / AD REFERENDUM, de forma a no limitar la participación de potenciales oferentes (en concordancia con los Principios Generales del Art. 4 de la ley 2051/03) que cuentan con la debida capacidad para realizar los trabajos del presente llamado, no así, el Diseño, Provisión, Montaje, Implementación y Operación del Sistema SCADA.</p>		

## Consulta 11 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
<p><b>CONSULTA 2</b></p> <p>En el documento disponible en el portal de la DNCP para este llamado, en el que se respalda la estimación de precios unitarios de cada ítem de la planilla de precios referenciales mediante presupuestos solicitados a tres empresas (a saber: Atenas Energy, Teknikom y Smart Work), verificamos que las mismas declaran incluir el costo del sistema SCADA para el control y operación de las instalaciones objeto del presente llamado, en los precios unitarios de las tareas de mantenimiento cuya cotización fue solicitada. Esta condición no se expresa en el PBC del presente llamado, pero en el caso de que esa fuese la modalidad que la convocante haya considerado, estimamos que al no tener la información exacta o por lo menos con gran aproximación de la ocurrencia estadística de los eventos de mantenimiento cotizados en este contrato abierto, resultará imposible realizar un prorrateo del costo total de Diseñar, Proveer, Montar e Implementar el Sistema SCADA entre todos los ítems de la oferta. Primeramente porque según lo indicado en el ítem 12 Precio y Formulario de Oferta de la página 5 del PBC, la convocante podrá pedir el desglose de precios de cada ítem o sub-ítem de la planilla de oferta; ensayar un prorrateo a todos los ítems por igual generaría un sobre costo que representaría un desvío inaceptable entre el costo plasmado en la oferta y el costo real del producto o servicio en el mercado (que es el principal análisis que se realiza al evaluar si un precio es aceptable o inaceptable), y segundo porque al tratarse de un Contrato Abierto es prácticamente imposible predecir cuáles ítems se ejecutarán y cuáles no, por tanto cualquier prorrateo no equitativo de los costos asociados a este sistema SCADA entre los ítems de la planilla de oferta también tiene gran posibilidad de resultar equivocado, ocasionando pérdidas económicas a la empresa y poniendo en riesgo la ejecución cabal del servicio contratado e importando por ende una gran posibilidad de salida de servicio de importantes instalaciones eléctricas críticas que cumplen funciones de soporte de vida en un hospital, como son las que serán atendidas en el presente llamado. Por lo expresado, consultamos:</p> <p>Es posible la modificación de la planilla de precios y lo que se asocie a la misma en el PBC del presente llamado, a fin de separar los costos de la PROVISIÓN de un Sistema SCADA, de la ejecución de los Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, por ser estos totalmente distintos desde el punto de vista técnico?</p> <p>Este pedido de separar en lote 1: el Mantenimiento Preventivo y Correctivo solicitado y Lote 2: la Adquisición del Sistema SCADA, es absolutamente importante de ser el caso, pues el primero es contrato abierto y la adquisición, debería de realizarse por contrato cerrado a presupuesto referencial único, por tratarse de una adquisición.</p> <p>En mismo sentido, se solicita que la adjudicación sea por LOTE de forma a no limitar la participación de empresas que únicamente están en capacidad de proveer el mantenimiento o del Sistema SCADA en su caso o viceversa.</p>		

## Consulta 12 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
<p><b>CONSULTA 3</b></p> <p>En la visita técnica realizada al sitio de ejecución del contrato, obligatoria según requerimiento del PBC en su apartado 11 de la página 4, pudimos constatar que no se encuentra instalado ningún sistema SCADA en toda la instalación cubierta por el alcance del presente llamado. Basados en esto, consultamos:</p> <p>Al ser este llamado identificado como CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PRINCIPAL, RESPALDO Y SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS IPS, y si se tratase de mantenimiento del Sistema SCADA cómo es posible cotizar el mantenimiento de un sistema, equipo, instalación o conjunto de bienes que no se hallan instalados en el sitio de ejecución del contrato, refiriéndonos específicamente en esta consulta al Sistema SCADA del que habla el PBC? Consideramos que si el sistema no puede ser evaluado, es imposible presupuestar y por ende ofertar las tareas correspondientes a su operación y mantenimiento sin incurrir en grandes posibilidades de error que pongan en riesgo por este motivo la capacidad de ejecutar correctamente los servicios a ser contratados.</p> <p>O peor aún, la Convocante limitaría con requisitos que no son técnicamente indispensables para lo que es, la Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo solicitado, lo cual el art. 20 claramente prohíbe, ya que en su parte pertinente reza: En la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u obras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas.</p>		

## Consulta 13 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
<p>CONSULTA 4</p> <p>Teniendo en cuenta lo consignado en el apartado Resumen de Especificaciones Técnicas de las páginas 20, 21, 22, 23 y 24 del PBC, se solicita implementar en las instalaciones existentes un Sistema SCADA con las características indicadas en este apartado, teniendo por objetivo garantizar un correcto mantenimiento y de modo a que durante el periodo del contrato se pueda disponer de información en tiempo real sobre el funcionamiento del sistema eléctrico del hospital. Al respecto, consultamos:</p> <p>El sistema SCADA a ser implementado, al no ser ofertado y vendido específicamente a la convocante (IPS) en el presente llamado, no podrá ser facturado y por ende su propiedad no podrá ser transferida al IPS en ningún momento desde el inventario de la empresa contratada. Debemos asumir que la provisión e implementación del Sistema SCADA mencionado, con todas sus instalaciones, cableados, equipos y elementos asociados, deberá ser retirado por la empresa contratada una vez finalizado el contrato correspondiente al presente llamado, considerando todos los costos asociados a este desmontaje en caso de ser afirmativa la respuesta?.</p>		

## Consulta 14 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
<p>CONSULTA 5</p> <p>Al ser este llamado identificado como CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PRINCIPAL, RESPALDO Y SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS IPS, con ID N° 373508, encontramos que en el PBC se solicita presentar una oferta completamente especificada para la provisión de un Sistema SCADA Centralizado IoT para Mantenimiento Eléctrico, además de ofertar los ítems específicos del mantenimiento de los sistemas indicados en el nombre del llamado. Al respecto, consultamos:</p> <p>El presente llamado, además de los ítems de mantenimiento de las instalaciones existentes, contempla la provisión de Productos o Bienes? De ser afirmativa la respuesta, el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) que otorga el beneficio competitivo del Margen de Preferencia previsto en el apartado 4 de la página 13 del PBC, deberá ser solicitado al MIC bajo la figura de: a.1. Provisión de Bienes, a.2. Provisión de Servicios, o ambos? La pregunta es debido a que el llamado se halla identificado como Contratación de Servicios.</p>		

## Consulta 15 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
<p>CONSULTA 6</p> <p>En el apartado DATOS DE LA LICITACION, ítem 14, de la página 6 del PBC se indica, Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación: SI APLICA PARA LOS ITEMS DEL 1 AL 22</p> <p>Consultamos si pueden indicar la marca de cada uno de los equipos cuya autorización del fabricante se requiere.</p> <p>Además, conforme a la visita técnica efectuada y lo que se ha podido observar de los equipos instalados, existen equipos que no tienen fabricante propiamente dicho, mas bien ensambladores o armadores, tal es el caso de los generadores (el ensamblador no es el fabricante del motor, ni del alternador, ni del panel de control), los bancos de capacitores y los tableros también tienen componentes de otro fabricante y no del armador, en estos casos, de parte de quien se solicita la autorización?</p> <p>En este caso en particular, solicitamos que a fin de evitar limitar sobremanera la participación de potenciales oferentes, la Convocante elimine el requisito de la Autorización del Fabricante de todos los ítems.</p>		

## Consulta 16 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
CONSULTA 7 Dentro del apartado REQUISITO DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, en el ítem 9 Capacidad Técnica, mas puntualmente Capacidad de Personal, se solicitan 3 (tres) Ingenieros electrónicos con 2 (dos) años de antigüedad en la empresa oferente, requisito que limita la participación de empresas nacionales dedicadas al mantenimiento preventivo y correctivo, consultamos si estos ingenieros pueden ser reemplazados por Ingenieros electromecánicos o eléctricos. Este pedido obedece a que varios ítems de los mantenimientos solicitados, pueden ser efectuados, supervisados o acompañados por Ingenieros Electromecánicos o Eléctricos, que cuentan con las debidas capacidades para realizar dichos trabajos, y con ello permitirían que mas oferentes tengan la posibilidad de presentarse al llamado, en concordancia con las disposiciones contenidas en las Resoluciones DNCP 482/21 y la 248/21 POR LA CUAL SE APRUEBA LA ESTRATEGIA PARA EL AUMENTO DE LA COMPETENCIA EN LAS COMPRAS PUBLICAS Y DEFINIR SUS OBJETIVOS.		

## Consulta 17 - Requerimiento excluyente

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
Solicitamos que los profesionales requeridos puedan ser subcontratados para el llamado, presentando los correspondientes Curriculums. Y que no sea un requisito excluyente que los profesionales esten en el padron del Instituto de Prevision Social. De esta manera podran participar mas empresas que pueden brindar a cabalidad el servicio y productos para este llamado.		

## Consulta 18 - Componentes sistema SCADA

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
Solicitamos informacion del universo IoT, entradas analogicas, digitales, cantidad de multimedidores para tableros, tipo de comunicacion para central remota, si la comunicacion sera a travez de LAN o GPRS y si seran necesarios HMI para monitoreo en sala de potencias.		

## Consulta 19 - Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
1) Teniendo en cuenta que el objeto fundamental y exclusivo de la presente Licitación es la proveer los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos eléctricos y electromecánicos (Grupos Generadores, Celdas de 23 kV, Transformadores, Banco de Capacitores y Tableros Eléctricos) indicados en los 166 (ciento sesenta y seis) ítems a ser cotizados y que el sistema SCADA constituirá simplemente un elemento de apoyo en las tareas de mantenimiento, consideramos que las exigencias en lo que se refiere al personal afectado al sistema SCADA es muy exagerada, y no resultan técnicamente indispensables, por lo que limita y restringe innecesariamente la participación de Oferentes especializados en el rubro esencial de la licitación, solicitamos respetuosamente que las exigencias del 2do, 3er y 4to párrafo del ítem Capacidad del Personal donde se solicitan 3 Ingenieros Electrónicos especializados en RTU/PLC, SCADA y Software, sean excluidos de las exigencias y que sean permitidas Sub Contrataciones para la realización de los trabajos relativos al Sistema SCADA.		

## Consulta 20 - Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
2) Con relación al ítem 8 y el ítem 9.1 a), g), h), i) en lo referente al sistema SCADA solicitamos sea tenida en cuenta la experiencia del Fabricante y/o la del Sub Contratista solicitado en la consulta anterior. Este pedido obedece a que esto permitirá la participación de una mayor cantidad de Oferentes en beneficio del proceso y de la Convocante.		

## Consulta 21 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
<p>Con relación al Estándar IEC 62443 Industrial communication networks - Network and system security, indicado en el PBC para el sistema SCADA, que se refiere a Seguridad en Sistemas SCADA Industrial y no Eléctrico, solicitamos que sea aceptado el Estándar IEC 62351 Power systems management and associated information exchange - Data and communications security, referente a Seguridad en Sistemas SCADA para ambientes de Energía Eléctrica, que es el que técnicamente corresponde y es el adecuado para este caso.</p>		

## Consulta 22 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
<p>Con relación a los parámetros a ser medidos en los puntos críticos de instalación indicados para el sistema SCADA en el Pliego de Bases y Condiciones, entendemos que los puntos críticos son: Grupos Generadores, Transformadores, Celdas de Media Tensión, Banco de Capacitores y Tableros Eléctricos. Solicitamos confirmación de nuestro entendimiento. Esto es fundamental aclarar ya que establecerá que todos los Oferentes contemplen la misma cantidad de parámetros a ser incorporados al sistema y que las ofertas sean comparables entre sí, evitando interpretaciones dispares.</p>		

## Consulta 23 - Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
<p>Con respecto a la Autorización del Fabricante requerida, solicitamos nos indique Nombre y Marca de los Fabricantes del Ítem 15 Mantenimiento del Sistema de Puesta a Tierra y del Ítem 22 Mantenimiento de Estudio de Selectividad.</p>		

## Consulta 24 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección DATOS DE LA LICITACIÓN, Punto 15 MUESTRAS, se indica NO APLICA.</p> <p>Sin embargo en las Especificaciones Técnicas se indica que se deberán presentar muestras de la unidad de Adquisición de Datos y del Switch de Comunicaciones, del sistema SCADA.</p> <p>Entendemos que la presentación de muestras NO APLICA como se indica en el Punto 15 de los DATOS DE LA LICITACIÓN, debido a que la presente licitación se refiere exclusivamente a SERVICIOS de mantenimientos preventivos y correctivos de Grupos Generadores, Transformadores, Celdas de Media Tensión, Banco de Capacitores y Tableros Eléctricos, por lo que no corresponde la presentación de muestras de elementos componentes del sistema SCADA, ya que a todas luces esta exigencia no resulta técnicamente indispensable, por tanto es excluyente y limitativa, así entonces solicitamos que la exigencia de presentación de muestras sea excluida, en concordancia con el Punto 15 Muestras - Datos de la Licitación.</p>		

## Consulta 25 - Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
<p>En el ítem 9.1 Requisitos Documentales para evaluar el criterio de Capacidad Técnica, apartado a), no se establece la presentación de documentos que comprueben que el Oferente haya realizado trabajos de mantenimientos y/o suministros de: Grupos Generadores, Transformadores, Celdas de Media Tensión, Banco de Capacitores y Tableros Eléctricos, que es el objeto y esencia de la presente Licitación, por lo que solicitamos que en salvaguarda de los intereses de la Convocante sea incorporada esta exigencia en reemplazo de la indicada en dicho Ítem 9.1 a).</p>		



## Consulta 26 - Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
<p>Con relación a la exigencia de que la plataforma para el Sistema SCADA y la Estación de Adquisición de Datos deben ser de la misma marca, indicamos que generalmente los Fabricantes de los Sistemas SCADA no fabrican Equipos RTU y/o PLC, por tanto esta exigencia no resulta técnicamente indispensable, es excluyente y limitativa, así entonces solicitamos que la exigencia de presentación de muestras sea excluida, esto permitirá mayor participación de oferentes y redundará en beneficios al proceso y a la Convocante.</p>		

## Consulta 27 - Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
<p>Notamos que para la determinación del precio estimado se solicitó cotización a 3 empresas, de las cuales una de ellas está vinculada a la provisión de sistemas SCADA y ninguna vinculada a servicios de mantenimientos preventivos y correctivos de grupos generadores, celdas de media tensión, bancos de capacitores y tableros eléctricos, objeto fundamental de la presente licitación. Llamativamente la Convocante no solicitó cotización a ninguna empresa dedicada en el rubro objeto de la licitación, por lo que podría pensarse en que el requerimiento de suministrar un sistema SACADA estaría direccionado a la firma ATENAS ENERGÍA S.A., a quien se solicitó cotización para determinar el precio referencial.</p>		

## Consulta 28 - Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2021
<p>Notamos que para la determinación del precio estimado se solicitó cotización a 3 empresas, de las cuales una de ellas está vinculada a la provisión de sistemas SCADA y ninguna vinculada a servicios de mantenimientos preventivos y correctivos de grupos generadores, celdas de media tensión, bancos de capacitores y tableros eléctricos, objeto fundamental de la presente licitación. Llamativamente la Convocante no solicitó cotización a ninguna empresa dedicada en el rubro objeto de la licitación, por lo que podría pensarse en que el requerimiento de suministrar un sistema SACADA estaría direccionado a la firma ATENAS ENERGÍA S.A., a quien se solicitó cotización para determinar el precio referencial. Por tanto solicitamos que el requerimiento de suministro del Sistema SCADA sea excluido de la presente licitación.</p>		